PRECIOS DE SUSCRICION

En toda España. . 1'50 ptas. al mes
Extranjero. . . . 30'00 » al año
Número atrasado, 10 céntimos
Número suelto, 5 céntimos

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO MONARQUICO (FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873)

OFICINAS

Redacción y Administración, Plaza de Príncipe, 11 y Rampa de la Abundancia, 16, teléfonos 20 y 84.
Dirección telegráfica: BIEN - MAHÓN

Año XLVII. Mahón, miércoles 4 de junio 1919 Núm. 13.845.

El Comerciante

o industrial que no anuncie sus productos, no debe quejarse, de que no se fomenten sus negocios; pues sabido es que cuanto mayor es la publicidad, más se vende. El que lo dude, que anuncie durante un mes en este periódico y después compare y se persuadirá de ello.

Plumas stilográficas

de oro garantizado, marca

WATERMAN

Depósito exclusivo en Menorca

Papelería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Príncipe, 11.-Mahón

El Georgismo y la muerte de la Agricultura

No hay cuestión hoy más importante ni que más preocupe a los hombres que la referente a la propiedad. Atacada antes en el terreno de las ideas, lo es ahora en el de los hechos. Y entre todas las diversas especies de propiedad, ninguna más encarnizadamente combatida que la de la tierra. Contra ésta cierran desde los *comunistas radicales* a los moderados *socialistas agrarios*, destacándose como campeón de los últimos Henry George.

Muchos secuaces cuentan en nuestra patria sus doctrinas, entre ellos alguno que en estos últimos tiempos ha sido Ministro de la Corona. No es, por tanto, remoto el peligro de que un día, llevados de ridículas pretensiones renovadoras, esos convencidos georgistas nos llevasen al despeñadero del socialismo agrario.

George afirma y trata de demostrar que es ilegítima la propiedad de la tierra. Objeta contra ella con argumentos de la Economía Política y del Derecho Natural. Imposible esbozar siquiera la teoría del economista americano. Nos limitaremos a fijarnos en una parte de ella.

Siendo ilegítima la propiedad—según George—es ilegítima la *renta*, entendiendo por renta *lo que recibe el propietario una vez descontados del producto, los gastos de producción*, pues estos son *intereses del capital o salarios*, bien sean los del obrero o el correspondiente al trabajo del mismo propietario para dirigir y administrar su finca.

El modo de remediar esta injusticia es sencillo. No habrá que confiscar tierras ni apoderarse violentamente de ellas. Basta con *que el Estado se apodere de la renta de la tierra, por medio de un impuesto.* A los actuales propietarios se les dejará un título jurídico de propiedad, de modo que pareciendo que la tierra es de ellos, lo será del Estado puesto que éste *cobra las rentas.* Nada más sencillo.

Este impuesto proporcionará al Estado grandes ingresos con los cuales podrá desgravar la Industria y el Comercio, construir carreteras y ferrocarriles, centros instructivos, etc. La tierra será un inmenso país de «Jauja», gracias a George y sus seguidores.

Lo que vamos a objetar en contra de esto, no es quizás siquiera un argumento, (de argumentos, a cual más fuertes, podría llenarse un voluminoso libro; acaso, realicemos este trabajo) es una sencilla consideración práctica, reflejo de la verídica realidad.

Entre los medios de llevar a la práctica el georgismo, el *menos absurdo*, es el indicado. Con él los propietarios (?) podrán vender, donar, legar, etc., sus fincas o seguir usando de ellas. Es pues *un arriendo perpetuo.*

Examinemos pues los dos aspectos esenciales del impuesto único: 1.º, su cuantía y 2.º, sus efectos.

Las tierras, en general, no rentan (según el concepto indicado) en los países europeos, más que un 2 o un 3 por 100.

Ahora bien: George dice, y lo estimamos justo, que una parte de esa renta debe dejarse a los propietarios como administradores que son de bienes del Estado. Si cedemos poco, renunciarán a administrar sus antiguas propiedades. Si les otorgamos mucho ¿con qué dinero sustituirá el Estado los actuales impuestos industriales y como nos dará la felicidad que George nos pinta?

Vemos pues que aun apoderándose el Estado de *toda* la renta, el georgismo no sería más que un medio de aumentar algo, no mucho, la contribución.

Sin embargo, oigamos a Senador Gómez, notario de Frómista y el más caracterizado quizás de los socialistas agrarios españoles. Dice en *Castilla en escombros*: «Trasmitirle a un hijo cuesta el 2 por 100; a un extraño, por venta, el 4; y por herencia o donación, el 20. Añadiendo el impuesto de Timbre y la contribución territorial, se verá que al cabo de pocos años el Estado ha consumido el valor total de la propiedad, la ha confiscado sin indemnización y sólo a cambio de garantizar, no el antiguo dominio, sino el uso precario de las cosas» ¿Puede darse testimonio más claro y menos sospechoso que éste del estado de la propiedad rústica en España? A pesar de ello, el señor Senador, en las páginas anteriores y en las siguientes a aquella en que esto estampa, llama «latrocinio» a la propiedad. ¿Se concibe proceder más ilógico?

En cuanto a los efectos del impuesto dicho, serían desastrosos. Convertiría a todos los agricultores en colonos, situación perjudicialísima y contraria a la idea social católica de crear muchos pequeños propietarios. Al desaparecer la propiedad, disminuiría la producción, pues, como dice León XIII, nada se trabaja con tanta fé y amor como lo que nos es propio. No se realizarían mejoras costosas de la tierra porque nadie emplea dinero en mejorar una cosa que no le pertenece, a más de otras muchas desventajas que sería interminable enumerar.

Pero lo más importante es que *la agricultura no podría soportar la carga.* En efecto: regiones agrícolas enteras de España viven gracias a la protección del arancel. Hay otras en las que *se arriendan tierras sólo por la contribución.* ¿Que sucedería si aumentamos los tributos? Se abandonarían los campos. Y esto, aparte de la ruina que significa, perudicaría más al pequeño que al gran propietario, puesto que los grandes terratenientes poseen por lo común, capital bastante para vivir sin sus fincas, mientras el pequeño propietario se vería obligado a emigrar.

¿Quién alimentaría entonces a los que a la Industria—a esa Industria que reparte pingües dividendos y paga jornales inaccesibles a la Agricultura y a la que habría que desgravar—se dedican?

Por esto, al contemplar la injusticia georgista y pensar en la total ruina que produciría podríamos, con razón sobrada, emplear el patético estilo que, sin fundamento y tan frecuentemente, usan George y Senador.

Si los que tal hicieran sobrevivían a la catástrofe, recorrerían los campos yermos, solitarios, sin vida, porque sus habitantes huyeron a Patria más hospitalaria. Podrían contemplar el suelo de su país salpicado aquí y allá por las casucas que cobijaron campesinos, que perpetuaron tradiciones, que fueron monumentos vivos de la hispana Historia y que el tiempo destruiría en el abandono, formando montones de escombros análogos en su soledad, a los de arena que forma el viento ardiente del desierto.

Morirían en medio de aquella *tierra libre* de la que ahora son dueños y absolutos señores. Morirían, como el avaro entre sus riquezas, de hombre, entre aquellos pardos terrones del agro abandonado. Morirían víctimas de su error porque al mirar a la tierra se olvidaron del hombre que la cultiva, del hombre que la fecunda con el sudor de su rostro.

FERNANDO MARTÍN SÁNCHEZ JULIÁN

Doctor Vázquez de Parga

DE SANIDAD MILITAR

Cirugía general 606 y 914

Consulta diaria de tres a ocho.
(Los domingos gratis a los pobres).

GRACIA, 66

ACTUALIDAD EXTRANJERA

Las contraproposiciones alemanas

Ya ha sido entregada por la delegación alemana la contestación a la propuesta de paz que le fué hecha por los representantes de los Gobiernos aliados.

En el preámbulo se citan frases de Wilson, George, Bonar Law, Pichon y Wils demostrando que los principales gobernantes de la Entente tenían antiguamente el mismo criterio que Wilson, quien dijo el 2 de abril de 1917: «No luchamos contra el pueblo alemán. Sentimos hacia él simpatías y amistad solamente».

Además habían hecho suyo el siguiente manifiesto de Wilson, de fecha 4 de diciembre de 1917: «No queremos cometer injusticia alguna para con Alemania. Nadie amenaza la existencia, independencia, o labor pacífica de dicho país».

Según todo esto, dicen las exposiciones, el pueblo alemán podía esperar una paz de justicia y no de aniquilamiento como es la que se le ofrece hoy.

A continuación se presentan las siguientes proposiciones para negociar la paz:

«Alemania acepta la reducción de los efectivos a 100.000 hombres.

Ofrece desarmar los grandes navíos de guerra; pero insiste en conservar cierto número de navíos de comercio.

Pretende que los límites territoriales no deberían modificarse sin un plebiscito previo y reclama sobre todo esta condición la Alta Silesia, para la Prusia oriental y occidental, Kemel y Dantzig.

Acepta el puerto de Dantzig sea declarado puerto libre y que se internacionalice el Vistula.

Pide la admisión inmediata en la Liga de las Naciones.

Pide que la Entente retire las tropas que tiene en los territorios ocupados cuatro meses después de la firma de los preliminares de paz.

Insiste para obtener un mandato para sus antiguas colonias.

Está dispuesta a reembolsar, sobre todo a Francia y a Bélgica, el importe de los daños; declara que en 1926 habrá pagado 200.000.000 de marcos y pagará después una suma anual; pero el total no deberá exceder de 100 millones.

Se niega a entregar al Kaiser y a los otros personajes indicados como responsables de la guerra y propone que se haga comparecer ante el mismo tribunal a los pretendidos culpables de ambas partes beligerantes.

El tribunal estará presidido por jueces escogidos en países neutrales y estaría encargado de fijar los errores recíprocos.

Pide el derecho a tener una Marina mercante y a reanudar el comercio de Ultramar.

Pide el derecho a imponer las fortunas alemanas transferidas al Extranjero.»

Aceptarían los aliados estas bases como punto de partida para llegar a un acuerdo con sus enemigos?

Y en caso de no ser aceptadas, ¿prosperará la amenaza que hace pocos días lanzó la prensa francesa diciendo que, si las contraproposiciones alemanas no eran aceptables, en el plazo de 70 horas sería invadida Alemania por los ejércitos que manda Foch?

Estamos, como se ve, en un momento trascendental que ha de decidir entre la paz y la guerra.

COMPRIMIDOS HUIDOBRO

a base de Kolá — Coca — Estrignina — Fósforo

Restablece el vigor de los que padecen de postración o debilidad en cualquiera de sus formas.

Fortifica y vigoriza a aquellos cuya constitución se ha debilitado por el trabajo intelectual excesivo, las penas los excesos y la vejez.—Cura la debilidad física y nerviosa, la pérdida de memoria, etc., etc. Ejerce acción directa sobre los centros nerviosos, comunica nueva vitalidad y restablece el vigor mental y físico.

Farmacia de **D. Mauricio Hernández.**—Prieto y Caules, 36

Laboratorio Huidobro, Cardenal Cisneros, 62. — Madrid

Eduardo ¡Quiérelo Dios!
Aunque injusta la ley sea
ha de pagar su delito
a mis manos, porque aprenda
a ver, que vive el castigo
en donde la falta alienta.
Quiero poner en su rostro
el sello de su bajeza
y quiero lavar un día
con sangre suya la ofensa.

Ramón Pensad, como Don Manuel
por querer vengar su afrenta
hoy padece en una cárcel
y a reclusión le sentencian.

Eduardo Quiero que no quede impune
la falta.

Ramón La falta queda,
aunque el infame causante
su mezquina sangre vierta.

Eduardo Quiero buscarlo.

Ramón Corriente.

Eduardo Que tiemble si se le encuentra.

Ramón ¡Prudencia!

Eduardo ¡Aquí volveré!
Adios.

Ramón El Cielo os proteja.

o una eternidad serena?
¡Una vida vergonzosa
o el Cielo que apetecemos!

Eduardo Al fin...

Don Manuel Con tales extremos
no hallo la elección dudosa.

Emilia ¡Oh!

Don Manuel Si este fin esperado
no lo sintiese llegar,
ni amargase mi pesar,
ni te hubiera perdonado.

Eduardo Cese vuestra agitación.

Emilia ¡Dios querrá!

Don Manuel No le roguéis...
(Apóyase en Emilia.)

Eduardo Entrad y descansaréis...

Don Manuel ¿Dónde?

Eduardo En esta habitación.
(Viéndole alejarse)
No le abandona su suerte,
siempre en maltratarle fiel;
y hasta quiere ser cruel
en el umbral de la muerte.

Ministerio de Cultura 2011

No gastéis dinero en plantío

Sembrando en Mayo las famosas semillas norte-americanas

PAKRO SEEDTAPE

tendréis un nuevo cultivo, que no debe trasplantarse y ahorrando tiempo, hará producir en vuestras Huertas y Jardines

FLORES HORTALIZAS Y LEGUMBRES

de tan altas calidades, que ya no probaréis otras en adelante.

Semillas mejores. Germinación más temprana. Gran economía. Eliminación de trabajo. Evita trasplantar y entresacar las plantas.

Representante Exclusivo en Menorca:

MARTIN ESCUDERO.-Prieto y Caules, **3** y **5**.-MAHON

1—15

A nadie se oculta que Francia, después de haber visto invadido gran parte de su territorio durante más de cuatro años y medio y de los sacrificios realizados desea el aniquilamiento de sus enemigos y que, dado su espíritu emprendedor, sería una satisfacción para ella invadir el territorio alemán, en cuya empresa no le había de faltar el apoyo de Inglaterra que así se vería libre para siempre de la competencia comercial alemana, pero esta aventura está tan preñada de dificultades que más nos inclinamos a creer que sea una amenaza de algunos irreflexibles que no un plan seriamente madurado.

Porque es cosa muy seria y muy de pensarlo detenidamente arriesgarse a invadir una nación de 70 millones de habitantes que, como es natural, había de defenderse, máxime no estando muy vigoroso el invasor. Y si el invadir una nación es cosa siempre peligrosísima y que expone a grandes fracasos estas dificultades aumentan cuando esa nación se encuentra como hoy Alemania en plena revolución, de cuyo contagio iquien sabe si podría librarse el invasor!

¡Ojalá que la sensatez se imponga en todos los espíritus y que sea un hecho la paz definitiva!—N.

José Andreu Orfila

Médico-Cirujano

Consulta de 2 a 4 y de 8 a 9.

Prieto y Caules, 10

CUESTIONES SOCIALES

La jornada del trabajo

En uno de los Consejos de Ministros últimamente celebrado, estudió el Gobierno la forma de poner en práctica el decreto del anterior Gabinete por el que se hacía obligatoria para todas las industrias la jornada de ocho horas.

Ha sido esta, sin duda, la conquista más importante de el proletariado español. Para ello, ha sido necesaria una campaña tenaz, perseverante, que ha durado cerca de treinta años y en la que han puesto todo su entusiasmo izquierdas y derechas, pues de todos es el triunfo.

Parecía imposible que en un país donde los braceros del campo trabajaban de sol a sol por una mísera soldada; los obreros de talleres y fábricas tenían que estar sujetos al trabajo diez o doce horas diarias para ganar un jornal no muy crecido se haya conseguido incorporar a nuestra ya abundante legislación obrera la jornada de ocho horas.

Su implantación, no obstante, ha de tropezar con muchas dificultades, pues los cálculos de ganancia en muchas industrias están hechos a base de un mayor rendimiento diario de los obreros, pero con buena voluntad y dispuestos todos a que se cumplan las leyes es seguro que en plazo breve se vencerán todos los obstáculos.

La gran trascendencia de esta nueva ley, está en que plantea para los obreros otro problema social gravísimo, cuya solución no han previsto los directores de las clases populares, al menos en la mayoría de las poblaciones, pues solo en Barcelona está resuelta en parte esta dificultad: Nos referimos a los medios que se deben proporcionar a los obreros para que puedan emplear en su recreo e instrucción las horas que les queden libres entre el trabajo y el descanso.

Terrible mal es la vagancia, pero no se sabe que es peor: si el vago o el borracho y el jugador.

Y que todos estos vicios amenazan a la clase obrera y no se acude con tiempo a impedirlo es indudable, pues son muchas las horas que le quedan para el descanso y su cuerpo no ha de estar muy fatigado trabajando al día dos turnos de cuatro horas con dos o tres intermedios que puede dedicar a su antojo.

Es necesario crear sin demora bibliotecas populares, centros de cultura y recreo, lugares sanos de espansión, y sobre todo, iniciar una activísima campaña, en la que deben tomar parte todos los hombres que se precien de amantes del obrero y que ha de tender a inculcarles el amor a la familia como base de bienestar y de felicidad.

Sin este amor, sin esta preocupación y sin lugares de honesto esparcimiento donde pueda dedicarse a su instrucción, el obrero caerá fatalmente en la taberna, frecuentará las casas de juego, embrutecerá su espíritu y amenguará sus fuerzas corporales.

Este es el gran problema al que deben atender hoy nuestros sociólogos. Si no lo resuelven, la jornada legal de ocho horas, esa hermosa conquista de la democracia, en vez de ser provechosa será perjudicial no solo para el obrero sino para la sociedad toda.

B. DE BURGOS

Automóviles de Menorca

Interín dure el arreglo del empedrado de la plaza de la Constitución, la parada de dichos autos será en la misma plaza en lugar de la Arravaleta como se efectuaba ahora. 2—6

SE DESEAN

Agentes productores en Menorca para una importante Sociedad de Seguros Mútuos.

Dirigirse a don Juan Llabrés, Hotel Bustamante, de once a una. 3-3

DE FOOT-BALL

"Alfonso" un goal; "Mahón" cero

Con una entrada magnífica,—pues era grande la espectación por este encuentro—se celebró ayer el primer partido de Campeonato de Baleares entre los equipos «Alfonso XIII» y «Mahón.

Los equipos se presentaron alineados en la siguiente forma:

Mahón.—Orfila, (G).—Parpal, Trinidad.—Orfila, (E.), Portella, Pons.—Tomás, Cabrera, Carlés, Pons y Robert.

Alfonso XIII.—Ferrá.—Picó, Triay.—Tomás, Buylla, Llauger.—Vidal, Lladó, Duval, Estarellas y Raix.

El partido fué interesantísimo en sus dos partes, pues ambos equipos lucharon con fe por obtener el triunfo, viéndose, durante él, bonitas jugadas por ambas partes, si bien el verdadero juego de combinación no lo vimos aparecer más que en pequeños momentos.

El equipo mahonés es de los más fuertes que han pisado el campo del *Alfonso*, en partidos verdad, teniendo nuestros *equipiers* un hueso duro que roer, si es que quieren llevarse la victoria.

El *goal* de la victoria fué hecho de un pase corto combinado que Duval tiró a Estarellas, siendo por éste metido el balón en la red entre formidable ovación del público, que estaba ya intranquilo; este *goal* fué hecho en la segunda parte del encuentro.

De los mahoneses, se distinguieron el medio centro Portella, que acudía a todas partes y jugó incansablemente, y los delanteros Carlés y Pons.

De los nuestros, Buylla, campeón de España con el «Racing» de Madrid, demostró lo mucho y bien que juega, repartió el juego admirablemente, huyendo de personalismos, y estuvo muy bien durante toda la tarde; Estarellas, Raix, Duval, Picó, Triay y Ferrer jugaron también como los buenos.

Actuó de *referée* don Casimiro Rodrigo.

Al partido asistieron el Capitán general y buen número de distinguidas señoras y señoritas.

(Del «Correo de Mallorca».)

***

El "Mahón" y el "Alfonso" quedan empatados

Ciertamente, la tarde de ayer no era de las que más invitaban a salir de Palma y tomar la dirección del Campo del Alfonso XIII. Lloviznó casi todo el día y el barro cubrió los caminos. Los nubarrones seguían amenazando y de vez en vez caían ligeras lluvias.

El anunciado partido no se suspendió y, a pesar del tiempo, un gentío numeroso se trasladó al campo de juego, ávido de contemplar una lucha reñida, y lo fué en efecto.

Los equipos se alinearon en la misma forma que el jueves último, exceptuando el jugador Raich del «Alfonso» que por haberse lesionado fué sustituído por Llinás.

Si hemos de hablar con entera franqueza, debemos decir que hacía tiempo no habíamos visto a los alfonsinos tan flojos como ayer. ¿Qué les pasaba? No acertamos a explicárnoslo, pero es lo cierto que los mahoneses dominaron en general el campo.

Bien sabemos que el «Mahón» es un equipo muy duro, un equipo entrenado, que juega bien, con resistencia de Hércules; sí pero no es menos cierto que siendo el jueves los mismos jugadores... la cosa era muy distinta. Los alfonsinos parecían entonces más fuertes, un equipo más temible. Ayer no estaban como nosotros esperábamos. Añádase a esto la desgracia con que contendieron y nos daremos exacta cuenta de los hechos. Y decimos desgracia porque hubo algunos cañonazos que debieron ser goal y no lo fueron; balones que dieron en el marco, o pasaron a un palmo, etcétera.

Carlés del «Mahón» logró un tanto en favor de su potente equipo. Portella, el medio centro de la vecina isla, trabajando con maestría y fe. Es admirable para el juego de cabeza.

Con el goal de ayer en favor de los mahoneses, la copa del Rey y el título de campeones de Baleares quedan aún en litigio, debiendo jugar el partido de desempate esta tarde a las cinco en punto.

El campo promete verse más concurrido aún que estos pasados días, pues, como es natural, el interés es mayor de cada día.

Veremos quien se lleva el trofeo.

Lo que sí nos permitimos es animar a los bravos jugadores para que jueguen con el entusiasmo con que saben y del que tan bellas muestras nos han sabido dar. Precisamente el hecho de contender con un buen equipo, es el motivo principal para jugar de veras.

Ayer arbitró el partido don Juan Ferrer. Juzgando su labor diremos sclamente que siendo del «Alfonso» escuchamos jugadores del equipo mallorquín que se quejaban de su dureza para con los de aquel. ¿Cabe mayor elogio de la imparcialidad de un referée?

(De «La Almudaina».)

COÑAC TERRY

Esta casa regalará DOS magníficos automóviles OVERLAND en combinación con la Lotería Nacional de Navidad.

POR CADA COPA DE COÑAC DE LAS MARCAS

Competidor (malla verde) **V. O.** (malla blanca) y **N. P. M.** (malla dorada)

exíjase un cupón numerado con detalles del sorteo

Además efectuará IMPORTANTES REGALOS a los dueños y camareros de cafés, cervecerías, hoteles, bares y ultramarinos, etc.

Fernando A. de Terry y C.ª - Puerto de Santa María. - Cádiz

6—13—20—27

Liga Marítima Española

La infrascrita Junta se complace en manifestar a los señores socios y a sus respectivas familias que el próximo domingo día 8 del actual, Pascua de Pentecostés, se celebrará la inauguración de los deportes náuticos y fiestas de la presente tercera temporada veraniega.

Habrá comida familiar para los socios en la terraza, recién restaurada y mejorada, a cinco pesetas el cubierto.

La lista de asistentes abierta hoy en el local de la Liga, en el Ateneo y en el Casino La Unión, se cerrará el viernes día 6 de los corrientes.

Por la tarde del mismo día tendrán lugar a primera hora regatas a la vela y de seis a ocho y media regatas a remo y otros juegos náuticos con regalos humorísticos. Es probable amenice dichos actos una banda de música.

Se ha señalado como día semanal de moda los miércoles, en que se procurará dar gratos pasatiempos en el interior del local social amenizando el acto un piano - pianola eléctrica pedida a Barcelona. El primer día de moda será el miércoles 11 del actual.

Han comenzado los preparativos para la gran fiesta marítima del día 29, fiesta de San Pedro, y por la mañana del mismo, se constituirá en acto oficial solemne, cuyos detalles se publicarán, la Sociedad Española de Salvamento de Náufragos.

Quedan abiertas en el local social las listas de socios.

Mahón 2 de junio de 1919.

LA JUNTA PROVINCIAL.

ESCENA VI

Eduardo y Ramón

Eduardo Ramón, ¿existe esperanza?
Ramón ¡Publicóse la sentencia!
Eduardo ¿Y le condenaron?
Ramón Sí
Eduardo ¡Justicia!
Ramón Se le condena
a reclusión temporal.
Eduardo ¡No la sufrirá, pues lleva
el aliento de la muerte
dentro del alma! ¡Severa
fué la justicia, que en vez
de dar alivio a la afrenta,
una tras otra amontona
sin razón y sin prudencia.
Ramón Ella cumplió su deber
ajustándose a las reglas
de un Código, susceptible
de errores, que no hay perfecta
obra humana, aunque a la vista
muchas veces lo parezca,

Eduardo Más ..
Ramón Yo apóstol del derecho,
intérprete de su sentencia;
yo que honrosa toga visto
y es mi orgullo poseerla,
proclamo que solo Dios
que es la justicia suprema
no es susceptible de errores,
solo Dios, pues que en la tierra
engañan muchos los ojos
y aun se engaña la conciencia.
Eduardo Es cierto.
Ramón Hay otra cuestión
me preocupa.
Eduardo ¿Cuál es ella?
Ramón En la Corte está Luis.
Eduardo ¿Es posible?
Ramón ¡Tal vez sea!
Me lo dijo un compañero...
y cuando entraba en la Audiencia
me pareció que Luis
no muy lejos de la puerta
se ocultó.
Eduardo Ilusión sería.
¿En Madrid, cuando piensa
en París establecerse
uniéndose a una condesa
tan rica como él infame?
Le engañan las apariencias.
Ramón ¡Quién sabe!

Sección Oficial

Alcaldía de Mahón

Motores

Don Gabriel Mascaró Pons pide permiso para instalar un motor de dos HP. en la casa número 110 de la calle Prieto y Caules.

Lo que se hace público al objeto de que dentro del plazo de diez días a contar desde el de la publicación de este anuncio en los periódicos locales puedan presentar las reclamaciones que crean procedentes.

Mahón 3 de junio de 1919.—El Alcalde, Pedro Pons Sitges.

COMANDANCIA DE MARINA

Aviso

Por Real Orden de 20 del pasado mayo inserta en «Diario Oficial» número 121 del Ministerio de Marina se

Ministerio de Cultura 2011

SELLO YER
CURA
DOLORES de CABEZA, GRIPPE, JAQUECAS, NEURALGIAS, COLICOS, DOLOR de MUELAS, DOLORES NERVIOSOS y toda clase de dolores REUMÁTICOS
Caja con 12 sellos, Pesetas 3
Caja con 6 sellos, Pesetas 1,75
Caja con 3 sellos, Pesetas 0,90
Caja con un sello sólo cuesta 30 céntimos.
De venta: En todas las Farmacias y Droguerías del Mundo.
1—7

convoca para cubrir doscientas plazas de Aprendices marineros bajo las bases establecidas en la expresada Real Orden.

Lo que se publica para conocimiento de aquellos a quienes interese, a los que se facilitarán detalles en esta Comandancia.

Mahón 3 de junio de 1919.—José M.ª de Oleyza.

Santoral

Santo de hoy.—Santos Francisco Caracciolo fundador y Quirico.

Santo de mañana.—Santos Bonifacio, Doroteo y Faustino mártires.

Junta Organizadora de Procesiones

Procesión General del Stmo. Corpus Christi

La celebrará en el día de esta festividad la parroquia mayor de Santa María.

Saldrá la procesión a las 6 y media de la tarde, siguiendo el curso que a continuación se detalla:

Plaza Constitución, calles Isabel II, Rector, Bastión, Doctor Orfila, Cos de Gracia, San Jorge, Deyá, plaza Arravaleta, calles Infanta y Anuncivay, plazas del Príncipe y del Carmen y calles Arravaleta y Nueva.

ADVERTENCIAS

1.ª Los niños que deseen concurrir a la procesión, ya en colectividad, bien individualmente, llevarán sendos pendones o ramos de flores, y para su organización habrán de presentarse a las 6 en la calle de la Conquista.

2.ª Los caballeros, formen o no en alguna Asociación Religiosa, se organizarán a las seis y cuarto en el salón de la Escuela Dominical, donde se encontrarán cirios a disposición de los fieles.

3.ª Se levantarán tres altares junto a la iglesia de San José y en las plazas de la Arravaleta y del Carmen, en los que se depositará e incensará la Sagrada Custodia, ejecitando la capilla de música un motete eucarístico.

4.ª Se invita atentamente a los señores vecinos de las calles y plazas que debe recorrer la procesión, para que se sirvan engalanar con colgaduras las ventanas y balcones de sus respectivos domicilios.

Mahón 4 de junio de 1919.—El Presidente y Cura Regente de Santa María, Narciso Panedas, Pbro.

Estadísticas

Recaudado por concepto de consumos los días que se expresan a continuación:

	Pesetas
Día 26. — Primera tarifa	820'32
id. id. — Segunda id.	119'13
Día 27. — Primera id.	618'41
id. id. — Segunda id.	38'27
Día 28. — Primera id.	576'86
id. id. — Segunda id.	57'58
Día 29. — Primera id.	645'00
id. id. — Segunda id.	54'86
Día 30. — Primera id.	287'21
id. id. — Segunda id.	46'74
Día 31. — Primera id.	809'77
id. id. — Segunda id.	67'41

MATADERO

Reses cortadas, con su peso y procedencia, los días que a continuación se expresan:

Día 3 junio

1 ternero, 150 kilos, es Cusí.
1 idem, 139, José Pons (Ferrerías).
1 ternera, 120, Turdunell de Baix.
1 idem, 110, idem.
1 idem, 148, señor Jover.
1 idem, 204, Antonio Pallicer.
1 idem, 111, idem.
10 carneros, 111, idem.
1 idem, 9'500, es Capell de Ferru.
2 34, Juan Bautista.
4 idem, 38'500, Binibeca Vey.
3 idem, 52, Turelló de R. Triay.
3 idem, 36'500, Curnía.

MAHÓN

Copiamos del «Boletín del Ateneo»:

«La Sección de Literatura y Música del Ateneo celebrará esta noche a las nueve y media una velada literario-musical con arreglo al siguiente

— PROGRAMA —

Primera parte

Hernández Sanz (F.)—Fragmentos del estudio inédito «La ópera italiana en la ciudad de Mahón (1817-1917)», leídos por su autor.

Segunda parte

I. Verdi.—Coro de «Ernani» por el Orfeón Mahonés.
II. Halevy.—*Raquelle allor...* romanza de tenor de «L'Ebrea» por don Antonio García.
III. Andreu (Benito).—Coro de «La Fidanzata Corsa» por el Orfeón.
IV. M. F. Caballero.—La Alborada del «Señor Joaquín» por la señorita Trinidad Palliser.
V. Donizetti.—Aria de barítono de «La Favorita» por don Antonio Mercadal.
VI. Gounod.—*Aria de las joyas* de «Faust» por la señora doña María Mercadal de Aguinaga.

—*Concierto benéfico.*—Continúan en el Ateneo los ensayos para el concierto benéfico que se dará en breve en el Teatro Principal, con motivo del centenario de la inauguración de la ópera italiana en esta ciudad, acontecimiento a que está dedicado también el programa de la velada de hoy.

Se ejecutarán en aquel diferentes piezas de ópera, entre ellas el coro de «Las Hilanderas» del «Buque Fantasma», de Wagner, el rondó final para tiple y el gran concertante de «La Fidanzata Corsa», de nuestro ilustre paisano el maestro Andreu.»

—

¿Cuando vendrá
La Favorita del Rey?

—

En viaje de novios embarcó ayer en el «Mallorca» para Palma y Valencia, el Director de este diario don Pedro Sintes acompañado de su joven esposa.

Deseámosles feliz viaje.

—

Esta mañana un carro que, cargado de sillares para las obras de la Rampa de la Abundancia se dirigía a la mencionada obra, tuvo la mala suerte de que al empezar a bajar la cuesta resbalara la caballería, cayendo al suelo con toda la carga. Han acudido prontamente los obreros que trabajan en la obra y ayudados de varios soldados y paisanos han logrado sacar la caballería de debajo el carro, sin que se haya tenido que lamentar desgracia alguna.

—

Ayer tarde a hora de itinerario zarpó de este puerto para Palma, Ibiza y Valencia el vapor correo «Mallorca».

—

En el vapor «Mallorca» marcharon ayer los señores Magistrados de la Audiencia terminadas las vistas del presente cuatrimestre.

—

¿Es misteriosa
La Favorita del Rey? 10

—

El hecho se ha repetido ya muchas veces para que no sea público.

Los pobres obreros, engañados con palabras halagadoras, van entregando semanalmente sus cuotas con la esperanza de mejorar su porvenir. Cuando en el fondo común hay una cantidad crecida, sobreviene siempre una huelga.

¿Para qué?

No siempre es fácil ponerlo en claro. Se conocen siempre los pretextos, pero no siempre saben los verdaderos motivos. A veces la causa parece que no es suficiente y los directores dicen que es para probar la disciplina de las masas. Porque ellos que no quieren orden ni disciplina social, quieren que los pobres obreros les obedezcan ciegamente.

Lo cierto es que, declarada la huelga, los fondos se evaporan con rapidez asombrosa y hay que volver a empezar, para recaudar nuevos fondos.

El hecho se repite tantas veces que los obreros ya sospechan. Menos algunos que saben de fijo lo que pasa: los que dirijen.

¿Sabeis ya cual es la causa de algunas huelgas que parecen injustificadas?

—

Entre los pasajeros salidos ayer en el vapor «Mallorca» vimos a la distinguida dama doña Blanca Hédiger y su simpática hija; el Músico Mayor don Nadal Torrandell y los señores Oficiales que pasaron a esta para tomar parte en el Concurso Hípico celebrado en esta ciudad.

—

Pasajeros salidos anoche para Palma a bordo del vapor «Mallorca»:

Señores don Buenaventura Barceló; Cayetano Mesas; Emilio Vélez; Miguel Sanjuan; Antonio Sarriego; Blanca Hédiger e hija; Joaquin Albertí; Nadal Torrandell; Rafael Arana; Bartolomé Guerrero; Manuel Mejía; Honorio Olmedo; Antonio Belando; Julio Feliu; Andrés Soler; Luis Valls; José Belda; José Bermell; Enrique Delofeu; Eusebio Carreras; Benito Aguiló; Miguel Sintes; Antonio Carreras; Francisco Ametller; Antonio Ricci; Francisca Vidal; Magdalena Gornés; Vicente Guasch Francisco Florit; dos Hermanos de la Doctrina Cristiana; Angel Pardo; Mariano Caules; Luis Catalá, esposa e hija; Francisca Garriga; Enrique Diego; Pedro Mayol; Pedro Sintes y señora; Salvador Alcañiz; José Puigvert; Pascual Pradas; Nicolás Cirer; José Vidal; Miguel Niell y cinco individuos de marina. —Total 53.

—

Durante el finido mes de mayo se han sacrificado en el Matadero público de esta ciudad para el consumo de esta población las siguientes reses:

178 cabezas ganado vacuno con un peso total de 26 351 kilos; 736 corderos con un peso total de 9 572'500 kilos; 87 cabras con peso total de 684'500 kilos y 28 cerdos con peso total de 877 kilos.

Además el Veterinario señor Abadía no autorizó el sacrificio de 10 cerdos, 16 ovejas y un ternero por no presentar las condiciones de salubridad para el consumo público.

—

Ayer tarde fueron embarcadas en el «Mallorca» 10 reses de ganado vacuno, 7 de caballar, 4 de mular y 2 de asnal.

CINE CONSEY
Jueves 5 de Junio de 1919.
VERMOUTH ESPECIAL a las 6 y tres cuartos — NOCHE a las 9 y media
Estreno de la soberbia cinta de la acreditada marca «Silentium»
NOCHE DE TEMPESTAD
gran asunto dramático interpretado por la eminente actriz italiana ITALA ALMIRANTE MANZINI, ventajosamente conocida en esta ciudad
Completará el programa otras interesantísimas películas.

Teléfono n.º 15 CINE ESPAÑA Salón de Moda
Local ventilado e higiénico, convenientemente desinfectado
Acontecimiento artístico — Una serie extraordinaria
La maravillosa cinta dramática
LA SORTIJA FATAL
Interesantísima novela contemporánea adaptada por PIERRE DECOURCELLE.
Protagonista la famosa, encantadora e intrépida
Perla Blanca
Jueves 5 Junio de 1919. — Vermouth extra a las 7.
Estreno del capítulo 15 y último, titulado
El secreto del Brackman
Y del precioso film
LA PLEGARIA DE UNA MADRE
Protagonista la encantadora niña de corta edad María Osborne, actriz genial, la más joven de los Estados Unidos.
Completarán tan atrayente programa escogidas cintas instructivas, panorámicas, cómicas, etc., y el chispeante film ¿ . . . . ?
Domingo, dos sesiones: A las 7 y a las 9 y media
Después de la última sesión GRANDIOSO BAILE

Conferencias telegráficas

(Servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid)

Noticias de España

Madrid 3.—24.

Consejo de Ministros

En el Consejo de Ministros celebrado hoy se han despachado varios expedientes, estudiándose el plan parlamentario a seguir.

Operaciones en Marruecos

Según las noticias oficiales facilitadas en el Ministerio de la Guerra, nuestras tropas en Marruecos, han efectuado una importante operación, por la que han quedado unidas las plazas de Larache, Tetuán y Melilla.

El enemigo que se oponía al avance de nuestros soldados, fué rechazado, causándole cuarenta y tres muertos.

Nuestras tropas registraron las siguientes bajas: capitán de caballería don Luis Alvarez Llaneza; cabo, Ceferino Pérez y soldado Luis Guiot muertos, ocho soldados heridos graves y dos leves.

De las tropas indígenas tuvimos tres muertos y cinco heridos leves.

Del regimiento de policía resultó muerto el teniente Manuel Fourné y cuatro policías heridos graves y tres leves.

Madrid 4.—4'50.

Muerte repentina

A la una de esta madrugada ha fallecido repentinamente en su domicilio, de resultas de una angina de pecho, el ex ministro señor González Besada.

Ampliación de plazas

Según recienie disposición del ministro de Fomento, publicada en la «Gaceta», han sido ampliadas a 25 el número de plazas de la actual convocatoria para el ingreso en la Escuela de Ayudantes de Obras Públicas.

España en Africa

En el Ministerio de la Guerra se nos ha facilitado una nota que dice: nuestras tropas de Melilla ocuparon las posiciones de los vados del Muluya y las de Tetuán, y realizaron una operación en Wad-Ras, hacia Kudia Trejé, trabajando eficazmente.

El enemigo se resistió.

Tuvimos cuatro muertos de las tropas indígenas.

Resultaron heridos graves el teniente de artillería señor López Reche y cuatro indígenas.

Resultaron heridos leves el teniente de las tropas regulares señor Menéndez, y cuatro individuos de tropa.

PRENSA ASOCIADA

Noticias varias

El "Mauritania"

Londres. — El trasatlántico «Mauritania» acaba de batir otro *record* efectuando el viaje de Halifax a Nueva York en veinticuatro horas. El *record* precedente era de treinta horas.

El trayecto ha sido cubierto doce horas más rápidamente que los trenes directos que unen Nueva Escocia con Nueva York.

Construcciones navales

Londres.—Según una estadística oficial, se han construído en Inglaterra, desde el 1.º de enero al 1.º de mayo de 1919, vapores de acero por un total de 328 251 toneladas. Durante el mismo período se han empezado a construir vapores de acero por unas 450,000 toneladas.

El tonelaje total de los vapores británicos en 1.º de mayo actual se elevaba a 15.750,000 toneladas, 1 000,000 de ellas en reparación En 1.º de mayo de 1917 las cifras eran respectivamente de 16.650.000 y 300,000.

Entrevista

Amsterdam — El ex Kromprinz y la ex Emperatríz de Alemania, Victoria Augusta, se encontraron ayer en Wernigel.

Madre e hijo celebraron una larga entrevista.

Enseguida la ex Emperatríz regresó a Amerongen y el ex Kromprinz a Wieringen.

La anexión de Austria alemana

Basilea.—Desde el 24 de mayo se vienen entablando negociaciones respecto a las condiciones económicas para la anexión del Austria alemana a Alemania.

"Libro blanco" inglés

Londres.—Hoy se ha terminado la publicación del «Libro blanco». Contiene cifras enormes sobre el coste de las operaciones navales y terrestres durante la guerra.

Estos gastos están consignados en la Memoria presentada por el auditor general y el interventor, los cuales declaran que al terminar el año 1918 los gastos elevábanse en total a 2,431.900,000 libras esterlinas. Los pagos efectuados mediante créditos votados desde principios de la guerra hasta el mes de Marzo de 1918 alcanzan a 192.160 153 libras esterlinas.

Los anticipos a los aliados durante los cuatro años importa 1,208 342.054 a los dominios 192.160,750 y a Rusia 600 millones.

El importe de la compra de carne durante dichos cuatro años alcanza a 153.069,740 libras esterlinas.

Huelga en Perú

Lima.—Los Comités de los partidos socialista y laborista han declarado la huelga general como protesta por la carestía de la vida. Las tiendas están cerradas y el tráfico ha sido suspendido.

En el Callao han sido saqueadas varias tiendas pertenecientes a chinos. Han desembarcado marinos de la armada peruana y se ha declarado el estado de sitio en el Callao y en Lima.

Grandes destacamentos han sido destinados a la tarea de restablecer el orden. Los daños causados no son considerables. Los promotores del movimiento van siendo detenidos.

La ofensiva polaca

Basilea.—Un telegrama de Berlín a la «Europa Press» dice que el ministro de Ucrania en Berlín depositó ante el tribunal una protesta contra la ofensiva polaca, diciendo que deja el Gobierno polaco y a la Entente la responsabilidad de las consecuencias que pueda tener.

Unico Depósito de Calzado en Mahón, Plaza del Príncipe, 14
(FRENTE LA IGLESIA DEL CARMEN)
PRECIOS REDUCIDOS
Calzado para señora desde 5 ptas. el par.
Calzado para caballero desde 10 ptas. el par.
Calzado de Reglamento para el Ejército y la Marina adesde 12 ptas. el par.
Gran surtido para niños y niñas también a precios económicos. j, s

"LA VANGUARDIA"
Diario de Barcelona
Se admiten suscripciones y se vende en la librería de Manuel Sintes Rotger, plaza del Príncipe, 11.

Ministerio de Cultura 2011

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Tarjetas de visita
GRAN VARIEDAD

Prontitud y esmero
en los encargos

IMPRENTA — LIBRERÍA — PAPELERÍA — ENCUADERNACIÓN

DE

Manuel Sintes Rotger

DESPACHO: Plaza del Príncipe, 11
Teléfono 20

TALLERES: Rampa Abundancia, 16
Teléfono 84

MAHÓN

Tarjetas postales de fantasía, últimos modelos, y álbums para las mismas

En este establecimiento tipográfico, el más antiguo y acreditado de la Isla, se hacen esmeradamente toda clase de impresos a una o varias tintas y en tinta comunicativa. — Esta casa semanalmente recibe nuevas publicaciones de los mejores autores, sirviéndose, bajo pedido, cualquier obra que se desee, así nacional como extranjera, contando para este fin con activos corresponsales en Barcelona, Madrid y París. — Se admiten encargos para pedidos de toda clase de música. — Escribanías y objetos de escritorio, última novedad, carpetas, libros para contabilidad, copiadores de cartas y toda clase de artículos propios para oficina.

Gran surtido en estuches de papel y sobres, alta fantasía

TINTAS: Estephens — Elephant — Renau — Ville de Paris

Prensas para copiar
a precios de fábrica

Encuadernaciones
desde la rústica a las de lujo

Servicios de la Compañía Trasatlántica
PARA 1919

Líneas a Antillas, Méjico, New-York y Costafirme

El vapor saldrá el de de Barcelona, el de Valencia, el de Málaga y el de Cádiz para New-York, Habana y eventualmente Veracruz.

El vapor saldrá el de de Bilbao, el de Santander, el de Gijón y el de Coruña para Habana.

El vapor saldrá el de de Barcelona, el de Valencia, el de Málaga y el de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra.

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El vapor saldrá el de de Barcelona, el de Málaga y el de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor saldrá el de de Bilbao y Santander, el de Gijón, el de Coruña y el de Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Filipinas

El vapor saldrá el de de Barcelona, para

Línea de Fernando Póo

El vapor saldrá el de de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Agente en Menorca: don Juan F. Taltavull, Infanta, 24-Mahón

Libretas de alquiler, listas de embarque, altas y bajas para la contribución industrial.
De venta en esta imprenta.

SEÑORES COMERCIANTES — ACABA DE APARECER

El Comerciante Moderno

Enciclopedia comercial, publicada bajo la dirección de Mr. MAURICE POTEL; Inspector general de Instrucción Públiea, exprofesor de la Escuela Superior de comercio en París.

Esta obra indispensable para todo buen comerciante consta de cuatro tomos y se vende a plazos mensuales de cinco pesetas.

TODA UNA BIBLIOTECA COMERCIAL
20 extensos tratados contenidos en cuatro tomos
LA TÉCNICA COMERCIAL AL ALCANCE DE TODOS

Se admiten suscripciones en la librería de Manuel Sintes Rotger, Plaza del Príncipe, 11.—Mahón.

Papel Sánico Inglés marca Glen

De inmejorable calidad, verdaderamente antiséptico y muy recomendado por todos los médicos.

Véndese en paquetes de 500 o de 1,000 hojas en las librerías de Manuel Sintes Rotger, Plaza del Príncipe, 11. Mahón

"Patria,,
Sociedad Anónima de Reaseguros y Seguros Generales

Capital Suscrito: Ptas. 500.000
Capital Desembolsado: Ptas. 275.000

Domicilio social: Plaza del Beato José Oriol, 3, pral.-Barcelona
Dirección telegráfica: "PATRIA" — Teléfono n.º 2207

Esta Sociedad, establecida legalmente, tiene hechos los depósitos de garantías que exige la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908, habiendo sido autorizada por Real Orden de 8 de Julio de 1909 para operar en los Seguros

CONTRA INCENDIOS, TRANSPORTES TERRESTRES Y SOBRE ENFERMEDADES

Además del *Seguro contra Incendios y de Transportes* que «PATRIA» tiene establecidos, dedica especial atención al

Seguro Popular de Enfermedades : A PAGO MENSUAL :

Pueden contratar este seguro, todas las personas de ambos sexos que gocen de buena salud y que cuenten por lo menos diez años de edad y no han cumplido los setenta.

Para que el Seguro de enfermedades esté al alcance de todas las clases sociales, se han establecido diferentes categorías, con arreglo a las cuales pagará el asegurado mensualmente a la Sociedad, y cobrará de ésta, en los diferentes casos, los subsidios siguientes:

Pago mensual de ptas.	Medicina y cirugía mayor, ptas. diarias	Cirugía menor, ptas. diarias
o'60	1'50	1
1'10	3 —	2
2'10	5 —	3
2'85	6 —	4
3'75	7'50	5
5'40	9 —	6

Las personas que tengan 42 años o más, pagarán sobre las primas mensuales antedichas un aumento de un 25 por 100 sobre las cuotas de cada categoría.

En caso de defunción de un asegurado, la Sociedad pagará *además de las dietas devengadas durante su enfermedad*, las cantidades siguientes:

Categoría	Pesetas
o categoría	12'50 pesetas
1.ª	25
2.ª	35
3.ª	45
4.ª	55
5.ª	65

Las *aseguradas* tendrán como remuneración única para el caso DE PARTO:

Categoría	Pesetas
o categoría	10 pesetas
1.ª	25
2.ª	30
3.ª	35
4.ª	40
5.ª	50

IMPORTANTE

Los asegurados de ambos sexos que después de tres años de pagar puntualmente sus cuotas, contrajeran una ENFERMEDAD CRÓNICA cualquiera, COBRAR N LAS DIETAS que les asigna el Reglamento.

El máximo de dietas a que tenga derecho un asegurado de Enfermedades en caso de que la dolencia que le aquejara fuera de las llamadas de Med cina no se fija, quedando ILIMITADO el tiempo de su duración.

El máximun de dietas que se po irán cobrar en las enfermedades de cirugía mayor. es de 60 días y en las de cirugía menor, 30 días.

El que se asegura de enfermedades en PATRIA disfruta de las siguientes garantías y ventajas

1.º La responsabilidad máxima ofreci la por PATRIA y representada por sus Reservas, Capital Social y Depósito efectuado a disposición del Ministerio de Fomento, todo lo cual constituye sólidas garantías a favor de nuestros asegurados, respondiendo así en todo tiempo del estado económico de la Sociedad.

2.º Que e Consejo de Adminis ración de PATRIA está compuesto de prestigiosas personalidades y que el comportamiento de ésta en la liquidación de subsidios a sus asegurados, satisface al más exigente en estas cuestiones.

3.º Que el asegurado no tiene limitada la durac ón de las enfermedades de Medicina.

4.º Que además de las dietas por enfermedad, en caso de muerte del asegu ado, PATRIA paga también una suma por los mayores gastos que ocasiona a los herederos del asegurado el falleci niento de éste.

5.º Que las Sras Aseguradas, al ser madres, reciben en regalo la cantidad que se expresa más arriba, conforme a la categoría de su seguro.

6.º En resumen y con el fin de que las ventajas que ofrece esta Sociedad alcancen al mayor número posible de personas, queda sin efecto el artículo 7.º del Reglamento, por lo tanto los que ingresen en PATRIA no tendrán que abonar cantidad alguna en concepto de derechos de entrada, satisfaciendo tan solo UNA PESETA y la prima o cuota por la cual se ha inscrito correspondiente al primer mes.

Agente en Mahón: MANUEL SINTES ROTGER, Rector, 14.

MATATINTAS BORRATINTAS

Maravilloso descubrimiento para borrar tintas de todas clases y marcas.

Indispensable en oficinas, despachos, escritorios, etc. Por su fácil manejo se le con gran ventaja a los raspadores, gomas y demás materiales empleados.

Ahorra tiempo y trabajo, no estropea el papel y es el más perfecto y práctico.

Modo de emplearse: Pasar el tapón especial por la parte que se quiera borrar y desaparecerá en seguida, pudiéndose escribir nuevamente después de haberse secado.

Véndese en Mahón, a 1'50 pesetas, en las librerías de Manuel Sintes Rotger Príncipe 11

ALERTA! ALERTA! ALERTA!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de los manantiales VICHY CATALAN llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los lleven.

FUMADORES: La economía de tabaco que se obtiene usando los TUBOS EMBOQUILLADOS, representa lo suficiente para comprarlos y pagar el trabajo de llenarlos.

Véndense en la librería de Manuel Sintes Rotger, plaza del Príncipe 11 Mahón.

MAQUINAS PARA COSER
varias hojas de papel sin alambre

Gran novedad, Ultimo modelo. Muy propio para oficinas,

PUNTO DE VENTA
Librería de MANUEL SINTES ROTGER
Plaza del Príncipe, 11 — MAHÓN

Nueva oferta Biblioteca "Patria"

La popular *Biblioteca PATRIA* ofrece a usted «lo que nunca se concedió al público»: una suscripción especial formada por seis notabilísimas obras y «el medio de ir formando gratuitamente una selecta e interesante Biblioteca».

La suscripción que ofrece no cuesta más que *seis pesetas anuales* y ellas dan derecho a recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas

«Cuando el mot n de las capas...», novela original de Diego San José. Premio María del Pilar Rovera.

«El sendero ideal», novela laureada original de José Ortiz de Pinedo. Premio Angela D. de Rovera.

«Ante todo lo amado». (Nuevos paisajes espirituales), de Adolfo de Sandoval. Premio Juana y Rosa Quintiana.

«El espejismo de la gloria», novela original de Augusto Martínez Olmedilla. Premio Angela D. de Rovera.

«Lo difícil que es ir al cielo...», novela original de Manuel Linares Rivas. Premio Marqués de Comillas.

«Cauce hondo», novela de Carmen Silva, conocido pseudónimo bajo el cual se ocultaba la ilustre reina de Rumanía.

Además para ir formando a cada uno de los que se suscriban una interesante y selecta Biblioteca gratuita, regalará el primer año las obras que siguen y en los sucesivos otras diferentes:

«Las mentiras del alcohol», obra póstuma del Excmo. Sr. D. Antolín López Peláez, Arzobispo de Tarragona: Edición José María Tartiere

«Las paredes oyen», comedia de Juan Ruiz de Alarcón. Edición María del Pilar Rovera

"Narraciones cántabras", de Evaristo Rodríguez de Bedia. Edición Santina Rovera.

"Tierra que florece", novela original de Eladio Esparza. Edición María del Pilar Rovera.

"El Caballero del Carmen", novela de Leopoldo Aguilar de Mera. Edición Angela D. de Rovera.

"Del país de la quimera", historias y paisajes, de A. Manzano Garías. Edición Marquesa de Villafuerte.

BOLETIN DE SUSCRIPCION
para los lectores de EL BIEN PÚBLICO

(Córtese y remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Fuencarral, 138, 1.º, derecha. Madrid

D. .... *de profesión* .... *domiciliado en* .... *provincia de* .... *calle* .... *núm.* ....

acepta la suscripción especial que ofrece la Biblioteca «Patria», con derecho a la formación de una Biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono contra reembolso o en la forma que se le indique, de pesetas seis, precio de la suscripción a la Biblioteca «Patria».

Firma

Aprendices
Se necesitan en esta imprenta.

Imp. de M. Sintes — Mahón

Ministerio de Cultura 2011